



ID del documento: SAI-Vol.2.N.2.001.2024

Tipo de artículo: Investigación

Acceso de los estudiantes con discapacidad a la educación superior: estudio de caso en la Universidad Técnica de Manabí.

Access of students with disabilities to higher education: case study at the Technical University of Manabí.

Autores:

Guillermo Alejandro Zaragoza Alvarado¹

¹Guillermo Alejandro Zaragoza Alvarado, DGETI – CETIS NO. 080 “Ignacio López Rayón”, Aguascalientes – México, guillermo.zaragoza@cetis80.edu.mx, <https://orcid.org/0009-0006-5466-7486>

Corresponding Author: Guillermo Alejandro Zaragoza Alvarado,
guillermo.zaragoza@cetis80.edu.mx

Reception: 06-mayo-2024

Acceptance: 10-junio-2024

Publication: 01-julio-2024

How to cite this article:

Zaragoza Alvarado, G. A. (2024). Acceso de los estudiantes con discapacidad a la educación superior: estudio de caso en la Universidad Técnica de Manabí. Sapiens Discoveries International Journal, 2(2), 1-8.
<https://sapiensdiscoveries.com/index.php/SDIJ/article/view/33>



Resumen

La disquisición realizada abordó los factores que incidieron en el acceso a la educación superior, centrándose en estudiantes con discapacidad, lo que permitió representar las situaciones complejas relacionadas con características económicas, sociales y laborales del entorno familiar. El objetivo fue identificar el factor económico como determinante para el acceso a la educación superior de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí. Para ello, se utilizó un diseño no experimental con enfoque cualitativo, apoyado en los métodos bibliográfico, analítico y descriptivo, lo que permitió cumplir con el objetivo propuesto. Se destacaron diversas características socioeconómicas implicadas en la investigación, utilizando la técnica de entrevista y la guía de entrevista dirigida a la Trabajadora Social del Departamento de Inclusión de la Universidad Técnica de Manabí. También se llevó a cabo un análisis documental de investigaciones previas sobre discapacidad en la carrera de Trabajo Social, así como en libros y registros de páginas web. Como resultado, se encontró que, en el periodo de mayo a octubre de 2020, en la Universidad Técnica de Manabí, estaban matriculados legalmente 209 personas con discapacidad, de las cuales 79 se encontraban en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, en modalidades presencial y en línea. De estos estudiantes, 47 presentaban discapacidad física, 16 visual, 2 intelectual, 12 auditiva, 1 de lenguaje y 1 psicológica.

Palabras clave: Educación superior; Estudiantes con discapacidad; Factor económico; Universidad Técnica de Manabí

Abstract

The disquisition made addressed the factors that influenced access to higher education, focusing on students with disabilities, which allowed representing the complex situations related to economic, social and labor characteristics of the family environment. The objective was to identify the economic factor as a determinant for access to higher education for students with disabilities at the Technical University of Manabí. For this purpose, a non-experimental design with a qualitative approach was used, supported by bibliographic, analytical and descriptive methods, which made it possible to fulfill the proposed objective. Various socioeconomic characteristics involved in the research were highlighted, using the interview technique and the interview guide directed to the Social Worker of the Inclusion Department of the Technical University of Manabí. A documentary analysis of previous research on disability in the Social Work career was also carried out, as well as in books and web page records. As a result, it was found that, in the period from May to October 2020, 209 people with disabilities were legally enrolled in the Technical University of Manabi, of which 79 were in the Faculty of Humanistic and Social Sciences, in face-to-face and online modalities. Of these students, 47 had physical, 16 visual, 2 intellectual, 12 hearing, 1 language and 1 psychological disability.

Keywords: Higher education; Students with disabilities; Economic factor; Universidad Técnica de Manabí





1. INTRODUCCIÓN

El nivel socioeconómico se define como una medida integral que combina aspectos económicos y sociológicos, considerando la formación laboral de un individuo, su estatus económico y social tanto a nivel personal como familiar en relación con otros. Este indicador se basa en variables como ingresos, educación y empleo. Para determinar el nivel socioeconómico de una familia, se analizan los ingresos del hogar, la orientación educativa y ocupacional de sus miembros, así como la comparación entre ingresos individuales y combinados.

Según el portal (Expansión, 2020), "El PIB per cápita es un muy buen indicador del nivel de vida y en el caso de Ecuador, en 2018, fue de 5.392€ euros, con lo que ocupa el puesto 93 de la tabla", lo que indica que el país presenta un nivel de vida relativamente bajo en comparación con los 196 países clasificados en términos de PIB per cápita.

En el caso de las personas con discapacidad, estas desigualdades son aún más evidentes, ya que históricamente han enfrentado barreras significativas. En el ámbito educativo, estos estudiantes pueden enfrentar dificultades en su integración diaria, afectando su calidad de vida. Además, en la educación superior, persisten obstáculos como barreras arquitectónicas, problemas de transporte y actitudes discriminatorias dentro de la comunidad académica. La falta de adaptaciones curriculares y metodologías flexibles limita su acceso a una educación inclusiva y equitativa.

El concepto de discapacidad es ampliamente debatido y puede abordarse desde distintos enfoques. En el modelo médico, la discapacidad se percibe como una condición individual que requiere tratamiento para su "corrección". En contraste, el modelo social considera la discapacidad como el resultado de barreras impuestas por la sociedad, enfatizando la necesidad de modificar el entorno para garantizar la inclusión de todas las personas.

Universalmente, la educación es reconocida como un derecho fundamental, clave para el fortalecimiento de los sistemas democráticos y la garantía de igualdad social. Este derecho, en el caso de las personas con discapacidad, está respaldado por diversas normativas, incluyendo la Constitución.

Factor Socioeconómico

El aspecto económico es una preocupación central en cualquier sociedad, ya que implica un aumento en los ingresos y la mejora del nivel de vida. Sin embargo, el crecimiento económico se mide desde múltiples perspectivas, incluyendo inversión, tasas de interés, consumo y políticas gubernamentales.

Según la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 2017), para garantizar una vida digna a las personas en situación de vulnerabilidad, es necesario implementar políticas de desarrollo inclusivo que empoderen a estos grupos a lo largo de su vida. Así, las estrategias gubernamentales buscan reducir





la pobreza y fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior.

Para (Bustamante, Lapo, & Torres, 2017), "Los factores socioeconómicos también pueden ser indicadores claves de la calidad de vida que posee una persona o una familia", lo que subraya la importancia de estudiar estos aspectos para mejorar la toma de decisiones en políticas públicas.

Discapacidad y educación superior

La Universidad Técnica de Manabí, a través de su reglamento de acción afirmativa, promueve la inclusión educativa de personas con discapacidad y rechaza cualquier forma de discriminación. Mediante su Departamento de Inclusión, Equidad Social y Género, adopta medidas para garantizar la equidad en el acceso a la educación. Entre las acciones implementadas se encuentran mejoras en infraestructura accesible, como rampas, ascensores y otras adecuaciones arquitectónicas.

Gracias a estas iniciativas, la universidad ha experimentado un aumento en la inclusión de estudiantes con discapacidad, basando sus esfuerzos en modelos científicos y técnicos que fomentan el desarrollo de este grupo poblacional.

El modelo médico o rehabilitador considera la discapacidad como un problema individual que debe ser tratado por profesionales de la salud. Según Toboso y Arnau (2019), este enfoque atribuye la discapacidad a enfermedades o condiciones de salud y enfatiza la rehabilitación como medio para la integración social.

Por otro lado, el modelo social redefine la discapacidad como una construcción social, resaltando que las barreras impuestas por el entorno son las principales limitantes para las personas con discapacidad. Según (Palacios, 2008), "las personas con discapacidad remarcan que ellas tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptadas tal cual son, ya que su contribución se encuentra supeditada y asimismo muy relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia". Este modelo enfatiza la necesidad de transformar la sociedad para integrar a todas las personas sin distinciones.

Como señala José Ramón Moreno (2018), alcanzar este modelo implica cambiar estereotipos, prejuicios y fomentar una cultura de inclusión mediante la sensibilización y la educación.

Acceso a la educación de estudiantes con discapacidad

Las personas con discapacidad han enfrentado históricamente múltiples barreras para acceder a la educación superior, tanto en términos de infraestructura como en aspectos sociales. La (Constitución de la República del Ecuador, 2008) en su artículo 26 establece que:

"La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política





pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo." (p. 18)

Este marco normativo obliga al Estado a desarrollar políticas inclusivas que garanticen el acceso a la educación sin distinción alguna. En este sentido, el artículo 48 de la misma Constitución establece que el Estado debe adoptar medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas que fomenten la participación de las personas con discapacidad en ámbitos políticos, sociales, culturales, educativos y económicos.

Para superar estas barreras, la (Senescyt, 2019) implementa políticas de acción afirmativa, como el programa Mérito Territorial y la Política de Cuotas, los cuales favorecen el ingreso a instituciones de educación superior a personas en condición de vulnerabilidad, incluyendo a estudiantes con discapacidad.

El programa Mérito Territorial otorga cupos preferenciales a los mejores graduados de colegios fiscales, fisco-misionales y municipales, permitiéndoles acceder a la educación superior en función de su desempeño académico. En tanto, la Política de Cuotas facilita el acceso a la educación para grupos en desventaja, considerando factores como la discapacidad y el nivel socioeconómico. Para determinar la elegibilidad, se emplea el índice de vulnerabilidad basado en encuestas de factores asociados.

Estas iniciativas buscan garantizar la equidad en el acceso a la educación superior, asegurando que los beneficiarios de estos programas no paguen matrícula ni pensiones, siempre que mantengan un rendimiento académico satisfactorio. Según el portal (Educar Plus, 2019), "la Senescyt, también informa, que el 15% de la oferta académica pública está asignado para los beneficiarios de esta política. No obstante, las Instituciones de Educación Superior privadas eligen el porcentaje que deseen dar a este programa".

En conclusión, estas políticas representan avances importantes hacia la democratización de la educación superior, promoviendo la equidad y la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito académico.

2. METODOLOGÍA

Este estudio se llevó a cabo mediante un diseño de tipo no experimental con un enfoque cualitativo, fundamentándose en los métodos bibliográfico, analítico y descriptivo. Esta metodología permitió alcanzar el objetivo planteado. Asimismo, se destacaron diversas características socioeconómicas relevantes para la investigación. Para ello, se empleó la técnica de la entrevista, utilizando como





instrumento una guía de entrevista dirigida a la Trabajadora Social del Departamento de Inclusión de la Universidad Técnica de Manabí.

Además, se realizó un análisis documental que abarcó investigaciones previas desarrolladas en la Carrera de Trabajo Social relacionadas con la discapacidad, así como también libros y fuentes web de carácter confiable.

3. RESULTADOS

El acceso a la educación superior para estudiantes con discapacidad sigue siendo un desafío significativo. Según la Organización Mundial de la Salud (2017), "las personas con discapacidad conforman uno de los grupos más marginados del mundo. Esas personas presentan peores resultados sanitarios, obtienen resultados académicos inferiores, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidades".

En la Universidad Técnica de Manabí, durante el período de mayo a octubre de 2020, el departamento de inclusión, equidad y género registró un total de 209 estudiantes con discapacidad legalmente matriculados. De ellos, 79 pertenecían a la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, distribuidos en las modalidades presencial y en línea. En este grupo, 47 personas presentaban discapacidad física, 16 visual, 2 intelectual, 12 auditiva, 1 de lenguaje y 1 psicológica.

Desde esta dependencia se han desarrollado diversas estrategias de inclusión para los estudiantes con discapacidad. Uno de los principales hallazgos ha sido la existencia de barreras socioeconómicas que dificultan el acceso a la educación superior, ya que muchas de estas familias cuentan con recursos económicos limitados. En respuesta, se han implementado medidas para mejorar la accesibilidad en las instalaciones académicas, reduciendo los obstáculos que afectan su proceso de aprendizaje.

Asimismo, se ha establecido un programa de becas dirigido a estudiantes con discapacidad, el cual ofrece un apoyo económico durante el semestre. Para acceder a este beneficio, los solicitantes son evaluados a través de una ficha socioeconómica, la cual se complementa con una visita domiciliaria para obtener información más detallada sobre su situación.

4. DISCUSIÓN

El acceso a la educación superior para estudiantes con discapacidad requiere no solo una apertura hacia la temática de la inclusión, sino también la implementación de condiciones mínimas que permitan a los docentes realizar los ajustes necesarios. Además, es fundamental que las instituciones educativas reconozcan la necesidad de proporcionar condiciones adecuadas para garantizar una educación equitativa. En este sentido, Briceño (2018) destaca que la integración



de personas con discapacidad en la educación superior ha sido impulsada por normativas, políticas y acuerdos tanto nacionales como internacionales. Como resultado, es común encontrar estudiantes con discapacidad en las universidades. Sin embargo, persisten deficiencias en los sistemas de ingreso, permanencia y egreso de estos estudiantes (p. 21).

Para asegurar la continuidad educativa de las personas con discapacidad en las universidades, es esencial implementar estrategias de seguimiento y control. En este proceso, es crucial identificar factores que puedan dificultar su permanencia, como el entorno familiar, la situación económica, el ámbito laboral y el acceso a redes de apoyo. En este contexto, el Banco Mundial (2020) enfatiza que "sostener y generar nuevas oportunidades de empleo es necesario para reducir la pobreza y hacer que las familias sean más resilientes ante shocks externos y naturales, así como salvaguardar los mecanismos de protección social son indispensables para los sectores más vulnerables".

El empleo se presenta como una vía clave para disminuir la pobreza, ya que permite a las familias mejorar su acceso a diferentes niveles educativos, favoreciendo así la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior. No obstante, este proceso debe abordarse desde una perspectiva integral que incluya tanto aspectos económicos como sociales. Alarcón (2013) subraya que "dentro de los factores que facilitan la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior, se encuentran las actitudes positivas hacia la inclusión y el respeto hacia las diferencias por parte de todos los actores educativos".

5. CONCLUSIÓN

El estudio evidenció la vulnerabilidad socioeconómica que enfrentan las personas con discapacidad al intentar acceder a la educación superior, destacando los obstáculos que deben superar debido a sus limitaciones. Asimismo, se identificó que existen iniciativas desde el ámbito social para mitigar esta problemática; sin embargo, dichas acciones requieren el respaldo de políticas públicas inclusivas. Estas políticas deben garantizar estrategias de acceso preferencial para este grupo poblacional, asegurando que el Estado ecuatoriano cumpla su rol como garante del derecho a la educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, M. S. (14 de mayo de 2013). Historico. Obtenido de <https://rieoi.org/historico/documentos/rie63a05.pdf>
- Banco Mundial. (17 de abril de 2020). Banco Mundial . Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Briceño, M. O. (15 de Junio de 2018). Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior. Espacios, 39(49), 3. Recuperado el 15 de Septiembre de





- 2020, de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/a18v39n49p06.pdf>
- Bustamante, M., Lapo, M., & Torres, J. (2017). Scielo.
doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642017000500017>
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Educacion.gob.ec. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Constitucion del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Lexis. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Educar Plus. (15 de Agosto de 2019). Educar Plus . Obtenido de <https://educarplus.com/2019/08/politica-de-cuotas-becas-de-la-senescyt.html>
- Expansion. (14 de septiembre de 2020). expansion . Obtenido de <https://www.expansion.com/>
- Organizacion Mundial de la Salud. (Noviembre de 2017). Who.int. Obtenido de <https://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>
- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Vol. 1). (L. C. Bueno, Ed.) Madrid, España: Cinca. doi:978-84-96889-33-0
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades. (26 de octubre de 2017). Planificacion. Recuperado el 19 de septiembre de 2020, de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Senescyt. (11 de abril de 2019). educacionsuperior.gob.ec. Obtenido de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/senescyt-aborda-politicas-de-inclusion-en-la-educacion-superior-en-taller-del-conadis/>
- Toboso Martín, M., & Arnau Ripollés , S. (08 de 2019). Fuhem. (Araucaria) Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2019/08/Discapacidad_enfoque_Amartya_Sen.pdf

Declaración de Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no presentan conflictos de intereses relacionados con este estudio y confirman que todos los procedimientos éticos establecidos por esta revista han sido rigurosamente respetados. Asimismo, garantizan que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra revista académica.